Villa María, 14 de Agosto de 2025.

Sres
Comisión Nacional de Valores.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Héctor A. Bertone S.A. (la "Sociedad") - Obligaciones Negociables Pyme CNV Serie II Clase I, Simples, No Convertibles en Acciones, No Garantizadas por hasta V/N de $ 3.065.000.000.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que el día 25 de Agosto de 2025 procederemos a realizar el primer pago de capital y el cuarto pago de servicio de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Serie II Clase I, Simples, No Convertibles en Acciones, No Garantizadas por un Valor Nominal de $ 3.065.000.000 de la Sociedad, emitidas el 23 de Agosto de 2024, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 4

Período: Desde el 23 de Mayo de 2025 hasta el 24 de Agosto de 2025.

Fecha de Pago: 25 de Agosto de 2025.

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 100%

Amortización Capital en pesos: $3.065.000.000

Nuevo valor residual en pesos: $ 0.00

Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial: 0,00%

Tasa de interés del período: 41,4344 %.

Intereses Pagaderos del período en pesos: $ 327.059.314,63

Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 10,6708 %

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

Código de las ON PyME CNV Garantizada Serie II Clase I:

a) **Código BCBA: EH21P**

b) **Código CVSA: 57991**

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Serie II Clase I.

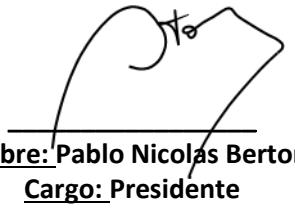

Nombre: Pablo Nicolas Bertone
Cargo: Presidente